

MÉDICOS HIDRÓLOGOS ILUSTRES (Don Isidro Pondal y Abente)

CASTILLO CAMPOS, M^a Jesús del*

El Dr. D. Isidro Pondal Abente era, ante todo, un hombre sencillo, un prestigioso hidrólogo que calladamente, pero derrochando competencia y celo contribuyó, con su quehacer médico, al nacimiento y desarrollo del que llegó a ser uno de los más prestigiosos Establecimientos Balnearios dentro y fuera de nuestro País, el de Mondariz, del que fué primer Director-Facultativo, con una permanencia al frente del mismo de 42 años.

Don Isidro Pondal nació a finales del mes de abril de 1843 en la villa de Lage (La Coruña). Cursó la carrera de Medicina en Santiago de Compostela, obteniendo notas de sobresaliente, y fué alumno interno en el hospital de la misma ciudad. Se doctoró, también con sobresaliente, en 1869, y ya médico, desempeñó las titulares de Almuñecar (Granada), Almazán (Soria) y Marbella (Málaga). Antes de establecerse en Redal (Logroño) —donde contrajo matrimonio— hizo oposiciones al Cuerpo de Médicos de la Armada y aunque obtuvo el número uno en la misma, al parecer, por consejos familiares, renunció al puesto y, sin ni siquiera incorporarse, volvió a Redal.

En 1874 ingresó en el Cuerpo de Médicos-Directores de Baños y Aguas minero-medicinales, después de realizar brillantes ejercicios de oposición que le valieron el número dos de la propuesta del Tribunal, dejando así patente su personalidad científica y aptitudes en la especialidad.

En 1876 eligió, con singular previsión y acierto, la Dirección Médica del naciente Balneario de Mondariz (Pontevedra) y, a partir de esta fecha, su vida profesional y personal quedó vinculada estrechamente al mencionado Establecimiento.

No conocemos con seguridad quién desempeñó el cargo de Médico-Director de este balneario desde que sus aguas fueron declaradas de Utilidad pública el 16 de Junio de 1873, hasta que se hizo cargo el Dr. Pondal. El 27 de Julio de 1873 fué nombrado director provisional el médico D. Sabino Enrique Peinador, copropietario y Gerente de las Aguas, hasta que, a partir de 1876, el Dr. Pon-

dal ocupó el cargo, convirtiéndose en el primer Director-Facultativo en propiedad, por nombramiento oficial, siendo por tanto el primer Médico-Director del Balneario de Mondariz.

Llama la atención el que habiendo obtenido tan brillantes resultados en los ejercicios de oposición, optara por el entonces desconocido y precario Mondariz, en el que durante algunos años ni siquiera residió en sus cercanías, sino en Redal (Logroño) donde se había establecido. Quizá el ser gallego pesara de alguna manera en su decisión. No obstante, según su testimonio, fué tan sólo la composición química de las aguas la causa determinante. Así, él mismo, diez años después de desempeñar el cargo, cuando tuvo el honor de inaugurar el Albúm de autógrafos en el que los propietarios de Mondariz recogían firmas de los huéspedes más relevantes, escribió: *"Hace muy poco tiempo que las aguas minerales de Mondariz eran casi completamente desconocidas. Todavía en el año de 1876 estaban, si se permite la frase en "embrión" y sin embargo al conocer su rica composición química elegí sin titubear su dirección médica. Lo que había previsto por el análisis fue comprobado en diez años de rigurosa observación clínica con brillantes resultados, legítima satisfacción del que se dedica al penoso ejercicio de la medicina... Mondariz, 7 de Septiembre de 1886"*.

Es verosímil que fuese tan sólo la composición química, la fé en las propiedades de las aguas, lo que decidió al Dr. Pondal, pues repasando esos años en la Historia del lugar no aparece otro fundamento. Se debe considerar que en 1873, cuando las aguas de los manantiales de Gándara y Troncoso fueron declaradas de "Utilidad Pública" con el nombre de "Aguas de Mondariz", sólo existían en aquellos parajes unas cuantas casuchas de labradores y las dos fuentes, una de ellas sin acondicionar debidamente y la otra, la de Gándara, recién acondicionada, ocupando el punto medio de la finca privada de los Sres. Peinador, propietarios de la misma; no encontrándose en el

* Médico Especialista en Hidrología.

lugar ningún alojamiento ni por supuesto Casa de Baños.

En 1877 cuando el Dr. Pondal estaba ya al frente de la Dirección-Médica, y escribió la primera "Memoria de las Aguas", el estado del Establecimiento no había cambiado mucho. Cumpliendo con su obligación, a partir de describir el lugar, las aguas, efectos terapéuticos, etc., incluyó en las "Memorias" un 5º capítulo titulado: "*Mejoras que conviene hacer, para aumentar la concurrencia relativamente escasa, respecto a las virtudes medicinales incontestables de estas aguas*", y denunció, entre otras deficiencias, que la única carretera por la que se accedía al lugar e incluso la de enlace con las provincias gallegas y el vecino Portugal, se hallaban en un deplorable estado, dificultando el tránsito de viajeros y alimentos; no había servicio telegráfico ni Guardia Civil; el correo llegaba con irregularidad y tardanza desde la capital del distrito, a dos kilómetros de distancia; los alojamientos eran incómodos y escasos para el número de concurrentes; a no ser por el entorno natural no existía nada que pudiera contribuir el recreo y solaz de los enfermos, estando además la iglesia más cercana a dos kilómetros; denunció, también, "el incómodo y miserable local" en que se hallaba una de las dos fuentes, la de Troncoso, siendo asimismo su aislamiento del todo inadecuado, pues sus aguas se mezclaban con las de la lluvia e incluso se llegaba a inundar por las del vecino río Tea. Para todo este lamentable estado de cosas el Dr. Pondal propuso, detallada y minuciosamente, soluciones o mejoras que se deberían realizar de forma inmediata, algunas de las cuales no suponrían un elevado coste, siendo consciente de que otras deberían esperar, por tratarse de obras de mayor envergadura. Asimismo refiere que la actividad individual estaba dispuesta a realizar obras, si se le diesen algunas facilidades, ya que el Ayuntamiento de Mondariz, propietario de una de las fuentes, carecía de recursos, defendiendo Pondal que solamente con tal iniciativa se podría acometer la empresa. Escribe: "*Y cuando guiados de estos motivos, cumpliendo un sagrado deber, hemos interrogado y estimulado al propietario de la fuente de Gándara (toda vez que con el Ayuntamiento no puede contarse para este objeto), por qué no emprendía esas mejoras, se nos contestó en el acto, una y muchas veces, que estaba dispuesto a realizarlas en la mayor escala, desde el momento en que se decidiese un pleito contencioso administrativo que pendía ante el Consejo de Estado con el Ayuntamiento de Mondariz sobre la fuente de Troncoso... Esta Direc-*

ción cumple con exponer los hechos, al Gobierno toca acordar; pero no hemos de terminar esta memoria sin encarecer cada vez más que la excelencia de estas aguas hacen ligero cualquiera sacrificio, y serán como antes he indicado, relativamente estériles si no se introducen las mencionadas mejoras. Todo aquí lo prodigó Dios, nada han hecho hasta ahora los hombres".

Las anteriores líneas nos ofrecen una idea de la precariedad en la que se encontraban las Instalaciones cuando D. Isidro Pondal tomó su Dirección médica, pero su fe ciega en las propiedades químicas y virtudes curativas de las Aguas, le llevó a denunciar infatigablemente su estado al Gobierno y "estimular" al Sr. Peinador para que realizara las mejoras oportunas. Ambos, médico y propietario, convenían en el deseo de levantar un Establecimiento modelo, pero la penuria de instalaciones continuó hasta 1879, a final de cuya temporada, D. Enrique Peinador comenzó las obras de construcción de un Establecimiento que pudo ser inaugurado en la temporada de 1880, al pié de la fuente de Gándara.

Esta primitiva Casa de Baños-Fonda fué, con el paso del tiempo, mejorada y ampliada hasta culminar en el Gran Hotel Balneario que fue inaugurado en 1898, y al que Echegaray denominó "El Palacio de las Aguas" y que elevó a este Establecimiento de Mondariz a la altura de los mejores Balnearios de España y del Extranjero.

Respecto al cambio que experimentó el paraje una vez inaugurado el Gran Hotel, son muy elocuentes las palabras de Dña. Emilia Pardo Bazán, quien en 1898 escribía:

"La verdad es que nos parece un sueño —a los que conocimos Mondariz cuando era mísero grupo de ruines casuchas, y no nos caemos de viejos aún— el estado del Mondariz actual, donde se eleva el mejor establecimiento balneario, sin disputa el más suntuoso de la península...". También el Dr. Pondal, tras veinticinco años al frente de la Dirección-Médica, describe con orgullo el Establecimiento en la *Memoria de las Aguas de 1901* y, aunque sigue subrayando ciertas mejoras que convendría realizar, comienza su redacción de la siguiente forma: "*Ilmo. Sr.: Experimento grande satisfacción al consignar que la fama de las aguas bicarbonatado-sódicas de Mondariz, crece de año en año, no solamente por los efectos terapéuticos que con ellas se consiguen en las enfermedades en que están indicadas, sino también sin duda por las comodidades que hoy hallan los concurrentes en el gran establecimiento construido al pié de una de sus fuentes, en donde existe todo lo concernien-*

te para hacer más agradable y eficaz el tratamiento de las dolencias que aquí se curan o alivian...".

Como queda patente los primeros años en el Balneario fueron difíciles para D. Isidro Pondal, siendo meritorio su altruismo, pues por aquellos días sus gastos superaban los ingresos obtenidos, siendo recompensado años más tarde, tanto en lo referente a prestigio como en lo económico y así, en una publicación que data de la primera década del presente siglo se destaca que "el Médico-Director es considerado *la autoridad superior, como delegado del gobierno*, ocupa una de las habitaciones del lujoso Gran Hotel del Establecimiento, preside la mesa general y es el responsable de todas *las cuestiones de higiene y policía*; inspecciona la cocina y la despensa, al menos una vez por semana; sus honorarios son de 2,50 pesetas por consulta, y por *"expedición de papeleta, 5 pesetas"*, pagándose aparte una póliza de 1 peseta y un impuesto de 0,10; los análisis y las visitas a domicilio se cobran por separado.

El saber del Dr. Pondal se manifiesta en sus publicaciones y monografías diversas, pudiéndose destacar en este campo las "Memorias de las Aguas" que redactaba anualmente y que constituyen documentos valiosísimos para conocer lo que fueron los primeros años de la historia del Balneario de Mondariz.

El Dr. Pondal publicó sus experiencias y tratamientos balneoterápicos en los "Anales de la Sociedad Española de Hidrología Médica" y en monografías editadas por la propiedad del Balneario y muy particularmente en las dos publicaciones periódicas del Establecimiento: el semanario "La Temporada en Mondariz" y la revista trimestral "Mondariz", suplemento del semanario.

Durante los primeros años en los que estuvo al frente de Mondariz el Dr. Pondal residía, fuera de la temporada balnearia oficial, en Redal (Logroño); pero pocos años después, cambió su residencia a Santiago de Compostela, donde ejerció como especialista en "enfermedades del estómago", manteniéndose al frente de la Dirección médica de Mondariz durante cuarenta y dos años, hasta que alcanzó su jubilación en 1918. El Dr. Pondal fué, por tanto, quizá el Médico-Director de mayor permanencia en un determinado Establecimiento Balneario, pero ya jubilado no quiso ni siquiera volver a visitar Mondariz, a pesar de las reiteradas instancias de sus amigos, la familia Peinador o el propio Dr. Pintos que le sucedió en el cargo.

Durante su período de actividad profesional el Dr. Pondal intervino en múltiples comisiones, reu-

niones y congresos, pudiéndose destacar que fué Presidente de Mesa de la Sección de Hidrología Médica en el Congreso Nacional de Ciencias Médicas celebrado en Santiago de Compostela en 1909. Congreso de trascendental importancia para la especialidad hidrológica, por la calidad de los congresistas, el valor de los temas propuestos y sometidos a discusión con resultados eficaces y las comunicaciones presentadas.

En el ejercicio profesional del Dr. Pondal fue siempre nota destacada *la asiduidad, celo y eficacia*, contribuyendo con su constancia y generosa entrega, así como con su *vasta cultura y experiencia clínica al progreso del Establecimiento*, según palabras de su sucesor en el puesto. No faltaron los agradecimientos y testimonios que rindieron homenaje al esmerado trabajo de D. Isidro Pondal; algunos de ellos, los de los huéspedes más relevantes, quedaron plasmados en las páginas del Album de Honor de Mondariz. Sirvan como ejemplo los siguientes: "*...un médico director cuyo celo e ilustración pueden ser igualados más no excedidos*. Mondariz, 11 de septiembre de 1886. José Joaquín de Silva Acevedo, Profesor de la Escuela Médico-Quirúrgica de Lisboa"; "*Un panorama esplendente: ¡ un manantial admirable: ¡ un Doctor inteligente... Julio 1888. Vital Aza*"; "*...Ninguna fuente mineral de la Península adquirió en tan breve tiempo el justo renombre que gozan estos manantiales; renombre que traspasó las fronteras y los mares y que dará la vuelta al mundo; y esto depende de que no fué la inconstante moda, sino la constante repetición de éxitos lo que la dió tan universal como merecido crédito, crédito que aumenta cada día por el directo uso de este remedio bajo la ilustradísima dirección del Dr. Pondal... Agosto 13/893. F. E. Suénder*"; "*...con todo esto no teneís nada si faltan un ilustrado Pondal que sepa, con su talento y delicaderes el prescribirlos... 5 de sep. del 896. Angel Pulido*.

El Dr. Pondal falleció en su casa de Santiago de Compostela el 30 de julio de 1925 a los 82 años de edad, a consecuencia de "*bronquitis crónica por esclerosis cardio vascular*". En los *Anales de la Sociedad Española de Hidrología Médica* se comunica así la noticia de su desaparición: "*El día 30 de julio falleció, en Santiago de Compostela, donde residía, el ilustrado Médico-Director, jubilado, de Mondariz, Doctor D. Isidro Pondal, prestigioso compañero que al frente de dicho Establecimiento, que rigió desde su ingreso en el Cuerpo, demostró su competencia y dejó bien sentado el nombre de la Corporación que se honraba teniéndole en su seno. La redacción de los ANALES se*

asocia al justo sentimiento por la irreparable pérdida...".

La Hidrología Médica española es deudora a Don Isidro Pondal, de reconocimiento, puesto que constituye, un ejemplo de dedicación, entusiasmo,

estudio y buen quehacer clínico en la Dirección de un Establecimiento Balneario. Su huella deben seguirla cuantos de corazón se esmeran en el ejercicio de la Hidrología Médica.

BIBLIOGRAFIA

Album de Honor del Balneario de Mondariz, manuscrito autógrafa, vols. I-II. Establecimiento Balneario de Mondariz (Pontevedra), 1886-1899.

ANONIMO: *MONDARIZ: descripción general*, Sucesores de Rivadeneyra. Madrid.

PINTOS REINO, C.: *Memoria del Establecimiento Creno-climático de Mondariz*, Imprenta La Comercial, 1923.

PONDAL, I.: *Memoria sobre las aguas bicarbonatado-sódicas de Mondariz*, Años 1877-1901, manuscrito autógrafa.

TABOADA LEAL, N.: *Hidrología Médica de Galicia*, Establecimiento tipográfico de Pedro Núñez. Madrid, 1877.

Anales de la Sociedad Española de Hidrología Médica, Madrid (1877-1925).

La Temporada en Mondariz, Años VIII-XXX. Balneario de Mondariz (Pontevedra), (1896-1917).

DEL CASTILLO CAMPOS, M.J.: *Historia del Balneario de Mondariz hasta 1936*. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid, 1992.



MANANTIAL CAPUCHINA

Afecciones de hígado y vías biliares

MANANTIAL SAN VICENTE

Afecciones renales y de vías urinarias

MANANTIAL EL SALADO

*Afecciones de aparato locomotor
y aparato respiratorio*

SERVICIO DE BALNEOTERAPIA:
Baños, baños de burbujas y carbogaseosos
Duchas y masajes subacuáticos

INSTALACIONES:
Nebulizaciones y erosoles

MECANOTERAPIA Y ELECTROTERAPIA:
Masajes vibratorios, tracciones, onda corta

INSTALACIONES DEPORTIVAS:
Tenis, Frontón, Badminton
Parques infantiles

Temporada oficial:
1° de JUNIO al 31 de OCTUBRE

SIERRA NEVADA (Granada). A 50 kms. de Granada, 135 de Almería y 146 de Málaga.

INFORMES: Aguas de Lanjarón, S.A.

Teléfs.: 77 01 37/62 • Télex: 78408 ALGRA • Lanjarón (Granada)